



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "TOURS Y VIAJES VIDAL QUIZHPI VIDQUISA S.A."**

ACTA No. 008

En la ciudad de Cuenca a los veinte y cuatro días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las diez horas con catorce minutos y trece segundos, en las oficinas ubicadas en la avenida 12 de Abril sin número y Av. José Peralta, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de accionistas de Tours y Viajes Vidal Quizhpi Vidquisa S.A. Integrada por la Ing. Cecilia Quizhpi Merchán, Presidenta y poseedora del 51% de las acciones es decir quinientos diez acciones y el Sr. Bryan Vidal Bravo, Gerente General y poseedor del 49% de las acciones, es decir cuatrocientas noventa acciones. Cada participación tiene el valor de un dólar de los Estados Unidos de América por lo que sumadas representan un mil dólares. El Gerente Secretario verifica el quórum e informa que se halla presente el cien por ciento del capital social. Acto seguido declara formalmente instalada la sesión y procede a dar lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TOURS Y VIAJES VIDAL QUIZHPI VIDQUISA S.A. En uso de las atribuciones que me confiere la Ley y los Estatutos Sociales, me permito convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria, la

El equipo que opera tu destino...!



misma que se llevará a cabo en las oficinas de la Empresa ubicadas en la avenida 12 de Abril sin número y Av. José Peralta. A las 10h00 del día viernes veinte y cuatro de marzo de dos mil diecisiete, para tratar el siguiente orden del día: 1. Informe económico del Sr. Gerente General 2. Aprobación de Estados Financieros 3. Distribución de beneficios. Cuenca, diez y seis de marzo de dos mil diecisiete. F) Sr. Bryan Vidal Gerente. A continuación se pasa a tratar el primer punto de la agenda: 1) Informe del Sr. Vidal Gerente de la Compañía quien toma la palabra para presentar su informe anual, entre los diferentes puntos manifiesta que durante el año económico 2016 la empresa presenta un incremento considerable en las ventas debido en parte a la implementación y ejecución de políticas económicas, y de marketing acertadas, y por otra al trabajo responsable y comprometido de quienes laboramos en la Empresa acciones que han permitido cumplir con las expectativas planteadas. Para este año el compromiso es continuar con los lineamientos trazados e implementar nuevas estrategias que garanticen la excelencia de nuestros servicios. Finalmente informa a la Junta General de Accionistas que el resultado de los Estados Financieros del año 2017 como se puede observar arroja una utilidad de VEINTE Y DOS MIL CIENTO QUINCE, 11/100 dólares, por lo tanto sugiere a la Junta General de Accionistas se considere por este año la no repartición de utilidades a los accionista y más bien se cree un

El equipo que opera tu destino...!

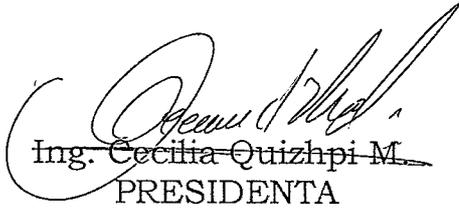


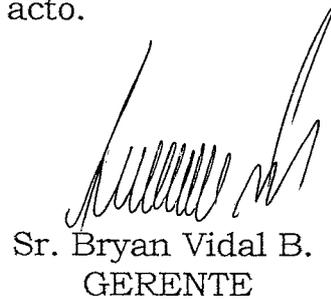
fondo especial, con el propósito de fortalecer el Capital Social de CATSA. Solicita la palabra la Ing. Cecilia Quizhpi para referirse a la moción del Sr. Vidal y manifiesta que efectivamente el Capital es reducido resultando perjudicial ya que nos posiciona como una empresa de Patrimonio débil ante nuestros acreedores, adicionalmente recuerda a la Junta General que en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa se debe reservar forzosamente de la utilidad líquida el diez por ciento cada año para la formación e incremento del fondo de reserva legal, finalmente propone que los accionistas fundadores se reserven para sí, el 10% de los beneficios netos de la sociedad de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías. 2) Aprobación de Estados Financieros.- Luego de algunas deliberaciones de los accionistas se resuelve, con el voto conforme de todos ellos, aprobar los estados financieros del año 2016 y 3) Distribución de beneficios.- La Junta General autoriza la creación del fondo de reserva, el fondo especial y la liquidación del 10% a los accionistas fundadores. Complementariamente, la Junta resuelve por unanimidad, solicitar al Sr. Bryan Vidal Bravo informar al departamento contable las resoluciones aprobadas por esta Junta General de Accionistas a fin de que se registren en los estados financieros las transacciones contables correspondientes según el caso. El Sr. Bryan Vidal agradece el apoyo de los accionistas a las mociones presentadas y pide un

El equipo que opera tu destino...!



receso de 20 minutos para elaborar el acta de la sesión. Reinstalada la Junta, se procede a leer el acta de junta general la misma que es aprobada con la conformidad de los accionistas. A las 11h43 se da por terminada la sesión y para constancia firman los accionistas en unidad de acto.


Ing. Cecilia Quizhpi M.
PRESIDENTA


Sr. Bryan Vidal B.
GERENTE

El equipo que opera tu destino...!

🏠 Av. 12 de Abril y José Peralta Edf. Paseo del Puente Ofc. 5 📞 (593) 7 4103-952 📱 0994923033 ✉ info@catsa.ec

www.catsa.ec